

DECRETO ALCALDICIO N° 2586/

AUTORIZA CORTE DE TRANSITO EN CALLE
QUE INDICA.

REQUINOA, 15 NOV 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Las facultades y atribuciones que me confiere la ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880, sobre procedimientos administrativos.

CONSIDERANDO :

El Memo N°144 de fecha 10.11.2021 del Jefe de Tránsito y Transporte Público, mediante el cual solicita autorización corte de tránsito para remoción de tierra de aceras en Av. El Abra con la finalidad de realizar trabajos de Calicatas para evaluación de ubicación de punto de empalme y trazado proyecto Matriz Agua Potable. Además interrupción de tránsito por intervención en Av. El Abra y calle San Marco por trabajos en Empalme de Colector de Alcantarillado; **Conjunto Residencial El Abra II**, los trabajos estarán a cargo de **Constructora La Cruz**.

Los trabajos se realizarán entre el 15 de noviembre al 06 de diciembre 2021, de acuerdo a información entregada por Constructora La Cruz; adjunta plano del sector a intervenir.

DECRETO:

AUTORIZASE, corte de tránsito para remoción de tierra de aceras en Av. El Abra con la finalidad de realizar trabajos de Calicatas para evaluación de ubicación de punto de empalme y trazado proyecto Matriz Agua Potable. Además interrupción de tránsito por intervención en Av. El Abra y calle San Marco por trabajos en Empalme de Colector de Alcantarillado; **Conjunto Residencial El Abra II**, los trabajos estarán a cargo de **Constructora La Cruz**.

DEJESE establecido que los trabajos se realizarán entre el 15 de noviembre al 06 de diciembre 2021, de acuerdo a información entregada por Constructora La Cruz; además la **Constructora La Cruz Ltda.**, deberá instalar señaléticas vehicular y peatonal necesarias, asumiendo la responsabilidad de su instalación (Profesional a cargo don Francisco Collao Alegria)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

MARTA VILLARREAL SACARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



WVM/MAVS/ASJ/Es.
DISTRIBUCION :
Secretaria Municipal (1)
Subcomisaría de Carabineros (1)
Dcpto. Tránsito y Tránsito Público (1)
Constructora La Cruz (1)
Archivo

WALDO VALDIVIA MONTECINO
ALCALDE

